



Proyecto de Distribución de Utilidades

Teniendo en cuenta los resultados del cierre del ejercicio anual 2015, la Junta Directiva de Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca dispuso que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día 30 de Marzo de 2016, no se presentara a consideración de los accionistas proyecto de distribución de utilidades.